ACTA DE TRASLADO DOCUMENTAL No 001 de 2022 CONTRATO No 1401 DE 2022

En la ciudad de Gacheta, Cundinamarca, el día veinticuatro (24) del mes de octubre del año 2022, la empresa contratista Procesos y Servicios S.A.S. realiza el traslado de 658 unidades de almacenamiento (Bolsa) sellada con su respectivo precinto de seguridad y con su respectiva tapa-Bolsa debidamente aprobada y firmada; correspondientes a expedientes de Antecedentes Registrales y documentos por incluir (Turnos), distribuidos de la siguiente manera:

Antecedentes Registrales	No. Registros	No. Bolsas	No. Folios
Expedientes Registrales	52.776 matriculas	646	865.615
Documentos por insertar	0	12	15.133
Total:	**52.776**	**658**	**880.748**

Así mismo, en cumplimiento del objeto contractual y los lineamientos expuestos en el Anexo Técnico No.1 "Organización de la serie documental Antecedentes Registrales" (anexo al contrato), el Grupo de Gestión Documental - GGD de la SNR, aprueba el traslado de la documentación, la cual fue previamente revisada en los procesos de alistamiento, inventario documental y embalaje realizados por el contratista.

Para la validación del producto estuvo a cargo de los funcionarios de la SNR, Edwin Guzmán delegado en representación del grupo de gestión documental, Omar Fernando Ardila contratista de PYS, delegado de la supervisión del contrato 1401- 2022 Jesús Eduardo Silva.

De acuerdo con el "Protocolo de cargue, Traslado y Descargue" emitido y entregado por el contratista Procesos y Servicios S.A.S. a la SNR, la ruta del traslado inicia con el cargue de la documentación al camión de placas: TZQ 850 y KOL 692 desde las instalaciones de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos, ubicada en: Calle 4 # 4-51 para transferir la custodia y administración a las Instalaciones de Procesos y Servicios S.A.S ubicada en la ciudad de Bogotá, en la dirección Carrera 50 # 130-49 con la firma de quienes intervinieron en este proceso.

De igual manera, el contratista hace entrega de 1 archivo en medio digital generados desde el Aplicativo de inventario documental, correspondientes a la transferencia documental.

Para efecto de consulta por parte de la ORIP de: Gacheta se realizará a través del sistema WENTRY con previa creación de un Usuario y su respectiva contraseña al señor registrador o quien a su vez este designe.

Se cierra camión con precinto de seguridad 08392, 08393, 07896 y 07897se deja evidencia fotográfica, para constancia se firma la presente por las personas que intervinieron el proceso de traslado documental.

Se anexan a la presente: lista de chequeo, así como también los documentos de los vehículos, su conductor y el escolta.

Quien entrega:

Firma: Omar Ardila
Nombre: Omar Fernando Ardila
Cargo: Supervisor PYS
Entidad: Procesos y Servicios

Firma:
Nombre:
Cargo:
Entidad:

Quien recibe:

Firma:
Nombre:
Cargo:
Entidad:

Firma:
Nombre:
Cargo:
Entidad:

Delegado SNR

Firma: Valentina Guerra U
Nombre: Valentina Guerra U
Cargo: Contratista Snr
Entidad: Superintendencia de notariado y registro

Registrador ORIP Gacheta

Firma:
Nombre: Jesus Eduardo Silva R.
Cargo: Registrador SE.
Entidad: Superintendencia de Notariado y Registro.